

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Bolsa de Comercio de Córdoba

Presente

Ref.: Grupo Financiero Galicia S.A. – Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Grupo Financiero Galicia S.A. (“Grupo Financiero Galicia”), a fin de informar que se ha alcanzado un acuerdo entre Grupo Financiero Galicia y Banco Santander S.A. (“Santander”) para la implementación de un joint venture (el “Joint Venture”) con el objeto de potenciar el crecimiento y expansión del negocio de Nera, llevado adelante por Agri Tech Investments Argentina S.A.U. (“Nera Argentina”), Nera Paraguay S.A. y Nera Uruguay S.A. (todas ellas las “Compañías del JV”), las cuales eran controladas en un 100% por Grupo Financiero Galicia.

La transacción involucrará una inversión por parte de Santander a cambio del 50% (cincuenta por ciento) del control político y económico del Joint Venture.

En el marco de la Transacción, Grupo Financiero Galicia y Santander han acordado radicar una sociedad holding en el Reino de España, que será la controlante de las Compañías del JV, y de la que Grupo Financiero Galicia y Santander serán socios en un 50% (cincuenta por ciento) cada uno.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

A. Enrique Pedemonte
Responsable de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A.